



EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

DEPENDENCIA: JUZGADO CIVICO
ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL
OFICIO: 011/2024

**C. IGNACIO TELLO FIGUEROA.
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Cívico dentro del mes de Marzo del presente año.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes fueron 11 (once) detenidos y retenidos, los cuales fueron puestos a disposición al Juzgado Cívico y se les abrió un expediente administrativo, haciendo la siguiente relación:

- ▶ 08.- Por alterar el orden público.
- ▶ 02.- Por insultos con palabras altisonantes a la autoridad
- ▶ 01.- Por reñir en lugares públicos o privados.

Recabando así la cantidad de \$6,700.00 (seis mil setecientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, de igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 20 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas.

Así mismo en el mes de Marzo se firmaron 2 (dos) órdenes de protección en apoyo a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV).

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

RECIBIDO

02 / 04 / 24

FECHA

[Firma]

FIRMA

No.

1:12 p.m.

ATENTAMENTE:

El Grullo, Jalisco. A 02 de Abril del 2024

[Firma]
LIC. LAURA JASSIVI HERNANDEZ AYALA
JUEZA CIVICA.



Obregón No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.

321 387 44 44
321 387 20 67

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024